

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DEL 28 DE ABRIL DEL 2025**

**Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la Asamblea Universitaria del 18 de diciembre del 2024.-**

Fue aprobado el proyecto de acta de la sesión extraordinaria de la Asamblea Universitaria del 18 de diciembre del 2024.

**Acuerdos.-**

1. **Elección del nuevo Defensor Universitario o Defensora Universitaria.-**

Los señores asambleístas aprobaron el nombramiento de Javier Antonio La Rosa Calle, profesor asociado del Departamento Académico de Derecho, como Defensor Universitario.

El Rector expresó su agradecimiento a los profesores Ana Teresa Revilla Vergara y Johnny Zas Friz Burga por haber participado en el proceso democrático de elección del Defensor Universitario de la universidad.

2. **Elección de los miembros del Comité Electoral Universitario.-**

Los señores miembros de la Asamblea Universitaria acordaron ratificar a los profesores Samuel Bernardo Abad Yupanqui, Pilar Luzmila Lamas Basurto, Gian Franco Antonio Ottazzi Pasino, Francisco Pasquel Carbajal, y Susana Ivonne Maria Gracia Rodriguez Alfaro de D'Onofrio; y nombrar al profesor Heber Joel Campos Bernal y a los alumnos Micaela Berenice Fuertes Herrera (20220350) -Facultad de Ciencias Sociales-, Jose Manuel Guillen Velasquez (20242543) -Estudios Generales Letras- y Juan Keppler Mendoza Anco (20223251) -Facultad de Derecho- como miembros del Comité Electoral Universitario para el período de un año (2025-2026).

Asimismo, los señores asambleístas precisaron que el representante del Episcopado Peruano Monseñor Juan José Salaverry Villarreal, O.P., ha sido nombrado miembro del Comité Electoral Universitario para el período 2025-2026 por la Comisión Episcopal para la Pontificia Universidad Católica del Perú a que se refiere el artículo 5.º del Estatuto de la Universidad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º del Reglamento del Comité Electoral Universitario.

3. **Propuesta de modificación parcial del Estatuto de la Universidad.-**

Los señores asambleístas acordaron aprobar la modificación parcial del Estatuto de la Universidad, consistente en la modificación del artículo 55.º de dicho Estatuto.

4. **Informe sobre la situación económica de la Universidad.-**

La Vicerrectora Administrativa anunció la invitación de la Directora de Administración y Finanzas, profesora Gladys Omura Shironoshita, a la presente sesión para que realice la presentación del Informe sobre la situación económica de la universidad.